

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Jueves 30 de Abril de 1874.

Número 4235.

GOBIERNO MILITAR

DE LA

Provincia de Almería.

Suscripción para allegar recursos con objeto de ayudar para la asistencia de heridos y enfermos en la presente campaña del Norte contra los carlistas.

	Pts.	Cts.
Mariscal de Campo Gobernador Militar de esta provincia, D. Teodoro Aleman.	75	00
Brigadier de cuartel, D. Manuel de Moreta.	75	00
Coronel de reemplazo, D. Ginés Casanova.	17	00
Id. id. D. Mateo Bueso.	17	00
Comandante de reemplazo, D. Joaquin Arnaez.	11	50
Capitan Secretario de este Gobierno Militar, D. José Bravo.	15	00
Teniente Ayudante, D. Leopoldo Saavedra.	12	00
Oficial segundo de A. M. Comisario de Guerra, D. Juan Perucho.	10	00
Obrero, D. Manuel Megia.	2	50
Otro, D. Francisco Muñoz.	2	50
Total.....	237	50

Almería 28 de Abril de 1874.—Teodoro Aleman.

PARTE OFICIAL.

Día 25 de Abril.

La Gaceta de hoy anuncia al frente de su sección oficial, que los telegramas recibidos hasta esta madrugada, no contienen noticias de interés relativas a la insurrección carlista.

Procedido de una exposición, tan notable por su fondo y por su forma, como todas las que emanan del ministerio de Gracia y Justicia, publica hoy el periódico oficial el decreto que habíamos anunciado, concediendo completa amnistía á todas las personas sentenciadas, procesadas y sujetas á responsabilidad criminal por los actos de resistencia á los agentes de la autoridad y demás delitos contra el orden público, cometidos en los partidos judiciales de Ginzó de Limia y Bande, provincia de Orense, con motivo de la orden expedida en 23 de mayo del año próximo pasado sobre tasación de los templos, y demás bienes de las iglesias, y del alistamiento de todos los varones de 20 á 40 años de edad, mandado

FOLLETIN. 18

EL AMOR Y EL INTERES.

Novela de Costumbres.

por

MEFISTOFELES

XX.

EL PREMIO DEL AMOR-INTERÉS.

(CONTINUACION.)

Pero hoy ya podemos juzgar cuáles eran aquellos porque los sucesos nos lo demuestran; de esta suerte, nos concretaremos sólo á reseñarlos.

Engañada Lola por las promesas de su próximo casamiento con Fernando, éste le había dicho que mientras los papeles se alistaban tardarían aun algún tiempo aunque no fuera más que breves días, y así pues, no debían retardar ni por cortos instantes la dicha que les aguardaba.

Lola como sabemos, no tenía más que

hacer en los últimos meses del mismo año en el ayuntamiento de Viza del Bollo y otros pueblos inmediatos en dicha provincia.

Se sobreseerá desde luego y sin costas en todas las causas pendientes por los espresados delitos. Las personas que por ellos estén detenidas, presas ó sufriendo condenas, serán puestas inmediatamente en libertad, pudiendo volver libremente á España las que se hallen espatriadas.

La responsabilidad civil en que hayan incurrido por los daños y perjuicios causados á particulares queda subsistente y se hará efectiva á instancia de los interesados.

Se han mandado trasladar á la villa de Jerquera la capitalidad del registro de la propiedad de Casas-Ibañez.

Por el ministerio de la Gobernación se han dictado varias reglas para la más pronta organización é instalación de las direcciones de Sanidad marítima de cuarta clase, restablecidas por decreto de 10 de marzo último.

Se han derogado la real orden de 6 de Julio de 1871, y declarado abolido desde el mismo día en que esta disposición sea conocida por las dependencias de sanidad marítima el uso de los libros patentes creados por aquella real orden.

En lo sucesivo no se expedirán otras patentes en los puertos españoles de la península é islas adyacentes que las talarías empleadas hoy por los buques de otros países y para los españoles que se dirigen al extranjero, cuyo modelo fué aprobado por orden de la dirección general de 28 de abril de 1867.

Se han mandado proveer por concurso las cátedras de historia y elementos de derecho romano, vacante en la facultad de Derecho de la universidad de Salamanca, y la de institución de Derecho canónico, vacante en la facultad de Derecho de la universidad de Oviedo; y por oposición una de clínica quirúrgica vacante en Madrid, y otra de materia farmacéutica vegetal en Granada.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 26 de Abril de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Las cartas que se reciben del cam-

peño, pues su madre había muerto á consecuencia de su nacimiento, y aunque el señor de Guzman había querido y se había esforzado por darle una educación esmerada, siempre le faltaba para ella un complemento: la parte que corresponde á la madre.

Esta apreciación que no nos estendemos en explicar por que creemos habrán ya comprendido su origen nuestros lectores, y por otra parte el afán de poderse llamar un día la esposa de Manzanares disfrutando de todos los gozos que ya en aquella posición la sociedad podía ofrecerle, hacia que Lola deseaba que llegara cuanto antes el feliz momento; y como Fernando le había propuesto el medio de poderse entregar sin demora alguna en brazos de la felicidad, causó que la Sta. de Guzman aceptara las proposiciones de Manzanares...

¡Desgraciada! ¡Fernando había conseguido de ella cuanto puede un hombre alcanzar de una mujer!!...

Lola no rechazó la seducción... ¡y estaba ya manchada por la culpa!

La deshonra se apoderó de ella... ¡y ob-

pamento del Norte dicen que las operaciones se han retrasado algunos días porque el marqués del Duero está resuelto á no emprenderlas hasta recibir el concepto de cuantos efectos de transporte y sanitarios ha pedido. Personas competentes escriben que la marcha hacia Bilbao va á ser muy difícil, pues los carlistas han aprovechado el tiempo para construir trincheras y hacer cortaduras en multitud de puntos á fin de defender el terreno palmo á palmo.

Dentro de la plaza hay como es natural, bastante escasez, pero el cerco no es tan riguroso que no permita de vez en cuando entrar algunos víveres por supuesto pagándolos muy bien.

Los carlistas saben que la suerte de Bilbao depende de las batallas que se van á librar á su alrededor y comprenden que nada adelantarian rindiéndola por hambre.

Un periódico aseguraba anoche que los ex-ministros conservadores se iban á reunir para que se les diera noticia de la contestación del duque de la Torre á la carta que le escribió el señor Nuñez de Arce dándole cuenta de lo acordado en la junta celebrada en casa del Sr. Romero Ortiz.

He visto cartas de personas importantes que por su posición deben saber lo que piensa el duque de la Torre acerca de la reforma ministerial y aseguran que está resuelto tan pronto como llegue á Madrid á formar un ministerio conservador homogéneo. La noticia como es natural ha sabido muy mal á los radicales que se agitan extraordinariamente y trabajan para formar estrecha alianza con los republicanos.

Los propósitos de los conservadores y aun las intenciones del duque de la Torre en este punto pueden modificarse considerablemente á causa del éxito de las batallas que van á librarse y de las dificultades que haya para llegar á Bilbao. Es cierto que el espíritu del ejército en general es poco favorable á los radicales pero las circunstancias pueden obligar que por ahora no se desprenda el general Serrano de ninguno de los partidos que hoy están dentro ó al lado del poder.

L. N.

teñido que hubo Manzanares su deseo cual fué su modo de proceder?

Su enlace podía haberla borrado, ¡ay! que Fernando al conseguir sus anhelos no pensaba remediar la falta que Lola había cometido.

Así es que después de la seducción... siguió el abandono.

La sociedad señalaba con un dedo á la Sta. de Guzman, y la pureza que antes se leía en su frente había sido reemplazada por una mancha, el afecto de los hombres, por el desprecio!

No era tampoco muy alhagüena la situación de Manzanares.

Entregado á la fatalidad, su fortuna disminuía por momentos; los vicios eran su fuerte y con el juego quería remediar la tralla que en aquella había causado.

Y había sido al contrario: la suerte le volvía las espaldas y el candal que había heredado de su padre volaba.

CARTAS DEL NORTE.

Castro Urdial s 23 de Abril de 1874.

Mis queridos amigos: Creo ya inminente el choque de nuestro ejército con las fuerzas rebeldes. El movimiento extraordinario que por todas partes se nota, el envío á Somorrostro de municiones sacadas de los almacenes de Castro, la premura con que se remiten á esta población los víveres destinados para el tercer cuerpo de ejército, en fin, ciertas ordenes dadas á los cuerpos que forman la tercera división, acantonada hoy en Mioño, todo indica la proximidad del encuentro preparado Jurante un mes. No se crea por eso que mañana mismo van á emprenderse los movimientos de nuestro ejército. Quizá se demoren tres, cuatro; cinco días, porque falte alguno de esos elementos de mero detalle, cuyo concurso es necesario; pero de todos modos, las operaciones no se aplazarán á mi juicio más allá de la semana actual.

Esta tarde me ha sorprendido ver una goleta que á vapor y vela venia del Abra de Bilbao remolcando un quechamarin tambien con velas desplegadas. Sospeché que fuera algun barco cargado con víveres ó municiones para el enemigo, pero despues he sabido que la embarcacion venia despachada con pasajeros para Santander desde el puerto de Mundaca, donde mandan los carlistas, razon por la cual el buque ha sido detenido y llevado á Santoña. No tengo más pormenores del hecho.

Careciendo de objeto mi visita al campamento, donde nada de particular ocurre, he dedicado el día de hoy á los hospitales y á los heridos asistidos en las casas particulares. Su número ha disminuido mucho, porque una excelente asistencia facultativa y los cuidados que en todas partes se les prodiga favorecen mucho las curaciones. Ya no quedan en el hospital de San Francisco sino 19 heridos, aunque la mayor parte graves; y 68 en el hospital del Carmen, entre los cuales, como decia ayer, se encuentran los 11 jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel de Saboya, hoy coronel, D. Pedro Teruel Vazquez, herido en la pierna derecha con fractura, pero en buen estado, habiendo desaparecido los síntomas alarmantes.

Comandante de Castrejuna, hoy teniente coronel don José Oubiña, herido en el brazo derecho con fractura. Sufre mucho pero la herida supura bien.

Capitan de las Navas, ya comandante, D. Valentin Alcalá, herido en el pecho el pulmon. Dominados los síntomas graves, el enfermo ha recobrado muchas fuerzas y adelanta en la curacion, que

Veamos como.

XXI.

RECOMPENSAS DE OBRAR MAL.

Fernando el opulento millonario, estaba próximo á caer en la mas espantosa miseria; pero ya había empezado y tenia que continuar; el resto que de su herencia le quedaba era ya muy pequeño para que pudiera detenerse y con él continuar su vida.

Hé ahí porqué un día se decidió á hacer la última prueba y á de una vez ganar mucho ó arruinarse.

Abró un sécreter en donde tenia cuanto le quedaba de su fortuna, y sacó todo lo que tenia, de jando solamente mil reales.

Corrió á la banca y empezó á jugar, pero con tan mala suerte que cuanto metía otro tanto perdía.

Así continuó jugando y perdiendo, hasta el punto de no quedarle mas que una escasa cantidad.

(Continuará.)

ha de ser larga y penosa por no haberse podido extraer todavía la bala.

Capitan de las Navas D. Daniel Sotomayor, herido en la pierna derecha con fractura. Continúa en muy buen estado.

Capitan de las Navas D. Joaquin Romero, atravesado por ambos muslos pero sin fractura. Han empezado a cicatrizarse las heridas.

Teniente del segundo de Ramales D. Feliciano Geta y Geta, a quien una bala le entró por la parte lateral derecha de la cabeza, atravesó la boca y fué á salir por debajo de uno de los pómulos fracturando algunos huesos. Con ser tan terrible el destrozo, el jóven teniente se halla con tales fuerzas que se levanta y aun sirve de amanuense á alguno de sus compañeros de infortunio para escribir á las familias.

Teniente de Alcolea D. Lucas Brabo, herido en ambos ojos de quien me ocupé en mi carta de ayer.

Teniente de Carabineros D. Joaquin Bello, que sufrió una fractura en la pierna izquierda, por efecto del temporal en la noche del 12. Aunque muy dolorosa la lesion no ofrece peligro.

Teniente de Zaragoza D. José Julián Espósito, contuso en la pierna derecha. Sigue muy bien aun cuando no puede todavía levantarse.

Alférez de Ontoria D. Pedro Martínez Carrasco, herido en el hombro hallándose interesado el pulmón, pero sin presentar hasta ahora síntomas graves.

Teniente de Alcolea D. José Llornte, herido en la pierna derecha sin haberse podido extraer la bala que se encuentra á gran profundidad en la pantorrilla, pero no hay fractura.

Con todos ellos he pasado la tarde en sus respectivas habitaciones, dándoles noticias de la guerra, pues en su amor á la carrera de las armas, todos olvidaban los propios dolores para no pensar sino en la victoria que sienten no compartir con sus compañeros.

Ha pasado también algunos ratos al lado de los soldados, observando en muchos de ellos que la satisfacción del buen trato y asistencia les hace olvidar largos ratos la gravedad de sus heridas y la intensidad de los dolores. Aun cuando no necesitaba ver la alimentación que á los oficiales y soldados se les da en los hospitales de Castro, he tenido sin embargo el gusto de probarla á la hora de comer, é infero que no puede apetecerse mejor.

Los jefes, oficiales y soldados toman por la mañana chocolate, café, leche ó té; á medio día sopa variada de arroz, pastas, verduras ó sagú; cocido con jamón, y los oficiales con gañina, carne guisada. Los soldados y la gallina también guisa la los jefes y oficiales. Por la tarde estos toman una sopa, dos platos, uno de carne y otro de pescado, y postre de dulce, pasas, nueces ó galletas. Los soldados toman á esa hora una sopa y un abundante guiso.

A las horas de la comida, no faltan ningún día las señoritas que han tenido á su cargo la asistencia de ese hospital, teniendo cuidado de tener todas las tardes flores y yerbas aromáticas que embalsaman aguas, habitaciones, emballición lías además de darles una frescura que encanta á los enfermos. Si á esto se añade el cariño, el amor y sobre todo la confianza que á todos les inspira el mélico director Sr. Amores y el auxiliar Sr. Caballero, se comprenderá fácilmente por qué muchos de los jefes y oficiales que caen ahora enfermos van al hospital del Carmen con preferencia á las casas particulares. Un día, hará como quince días, fui llamado por el teniente coronel Sr. Teruel y por varios de los oficiales. Sabiendo que el inspector general de sanidad, Sr. Font, me dislingua con sus deferencias, los heridos del Carmen me suplicaban que intermediera con el jefe de la sanidad para que bajo ningún concepto se destinara á otro servicio á los Sres. Amores y Cabelo. Quizá sabrán que una demanda análoga se me habia hecho en San Francisco para que no se privara á los heridos de los asistidos y cariñosos cuidados del director Sr. Diaz Pérez.

Pero cómo no alorar desde el lecho del dolor á esos hombres llenos de abnegación y de paciencia que se han encerrado en aquellos mal sanos edificios, sin abandonar día ni noche á sus enfermos? Ellos asisten á todas las curaciones y hacen las que exigen algun cuidado; visitan

cién veces al enfermo grave, lo examinan, lo consuelan y le aconsejan sobre sus propios asuntos; lo recogen el dinero y las prendas para que no sufran extravío; le redactan el testamento si es necesario y en fin, á cualquiera hora vuelan á la cabecera del herido no bien se oye un lastimero quejido. Además de esto, vigilan la cocina, inspeccionan los alimentos, las raciones; tienen, en fin, cuidado de no tolerar la mas ligera falta de limpieza. Si en el ejército fuera licito elegir los puestos, tengo la seguridad de que no serian los hospitales el lugar de refugio de los egoistas y perezosos.

Pues lo que acabo de decir de estos celosos profesores es aplicable al Sr. Baxelga, encargado de asistir á los jefes y oficiales que se hallan en las casas. No sé como puede multiplicarse hasta el punto de visitar mañana y tarde á los numerosos heridos que lo requieren. Pero á todos llega con una actividad y perseverancia que admiro. Gracias al Sr. Baxelga conoce algunas de las necesidades de los heridos, que me apresuro á satisfacer en cuanto alcanzan los recursos puestos á mi cuidado.

Presumo que desde hoy llegaran ya las cartas á Madrid sin sufrir retraso alguno. Al fin se ha reorganizado el servicio de manera que se reciba allí la correspondencia del campamento con tres tachas. Hora era ya de que esto se hiciera, y no dependia ciertamente de los empleados de Castro ni de los encargados del servicio en el campamento, puesto que es humanamente imposible exigir ni mas actividad para el despacho, ni mas inteligencia para la distribución que las desplegadas por los tres únicos funcionarios de Castro. Aquí se reciben próximamente 10 000 cartas diarias; pues bien, á las cuatro horas ésas 10.000 cartas están distribuidas por regimientos y batallones, entregándose además al cuartel general, divisiones y brigadas sus paquetes correspondientes. Todo esto sin descuidar el servicio de la población. Llamo al Sr. Mansi la atención hacia estos funcionarios, porque su celo es bien digno de recompensa.

Vuestro afectísimo.—M. Arous.

Dice El Imparcial: «Hace mucho tiempo que no llegan al campamento del Norte los donativos en efectos procedentes del pueblo de Madrid remitidos por nosotros á Santander para que tengan aplicación inmediata y conveniente.

No sabemos qué causas habrá para que se detengan en Santander las expediciones que nuestra redacción hace de tiempo en tiempo; pero es lo cierto que se van aglomerando en dicha ciudad los efectos que en viamos con destino al ejército del Norte; y ya que no tenemos medios de remover esas causas, apelamos al patriotismo de las personas que puedan contribuir á que los donativos del pueblo de Madrid lleguen en prontitud y regularidad á su destino.»

Una carta del campamento que hemos visto hoy nos revela un curiosísimo detalle que nuestros lectores han de conocer con el mismo placer que nosotros.

Es tal la ansiedad que hay entre los bravos y sufridos soldados de nuestro ejército por tener noticias de lo que suceda fuera de aquellas sierras, que cuando llegan al campamento los periódicos de Madrid ocurre frecuentemente la siguiente escena:

Seis ó ocho soldados costean la compra de un número y buscan un compañero á quien no estorbe lo negro. El soldado que sabe leer se apodera del periódico, colócase en el centro de una circunferencia formada por los que han pagado dicho periódico, y mientras aquel lee en alta voz, los demás escuchan con religioso silencio; interrumpido á veces por los alegres dichos tan naturales en nuestros soldados.

No crean, sin embargo, nuestros lectores que el soldado encargado de la lectura queda sin recompensa, nada de eso. El lector no paga.

R. Hérese nuestro apreciable colega

la Epoca á una carta de Madrid que ha publicado el Diario de los Debates desmintiendo la noticia esparcida en París de que el gobierno prusiano habia enviado al duque de la Torre 14 cañones alemanes servidos por oficiales de la artillería germánica.

La Epoca dice que la carta en cuestion le consuela de tantos y tantos absurdos como publica la prensa francesa á propósito de las cosas de España, y advierte que el Diario de los Debates, después de restablecer la verdad, haciendo justicia á la magnífica artillería española, diciendo cómo se han fabricado los cañones Plasencia y consignando que los oficiales españoles se bastan á sí mismos, añade que hacer la guerra á la causa de la libertad en España de la manera que la hacen los propaladores de absurdos y noticias alarmantes, es una indignidad que subleva á las almas bien nacidas.

NOTICIAS GENERALES.

Dice El Comercio de Santander del 21:

Anoche, á las once y media, amarró el Dacia el cable telegráfico submarino en el Abra de Bilbao, cuya operación se hizo con un éxito feliz. En el mismo instante se transmitió un despacho á Inglaterra y al representante de la Empresa en Santander, Sr. Aparicio, comunicando esta importante noticia.

El vapor Dacia ha fondeado esta mañana en este puerto.

Dice La Correspondencia:

Segun telegrama de San Martín de las diez y quince minutos de esta mañana, no ocurría novedad en el campamento. El calor extraordinario que se sintió ayer, prolujo anoche á las once una fuerte tempestad de truenos y relámpagos, con alguna lluvia. Hoy la atmósfera seguía despejada y la inclinación del viento era la misma que desarrolla allí los fuertes calores.

Los vecinos de la casa donde vive la familia del general Primo de Rivera, y á donde fué trasladado ayer el herido desde la estación del Norte, tuvieron el buen gusto de colocar gran número de mantas de flores en el portal y escaleras.

A las ocho de la noche, por disposición del señor alcalde de Madrid, los carros destinados al servicio de pasadós públicos, cubrieron con una gruesa capa de arena el empedrado del trozo de calle donde está situada dicha casa, á fin de amortiguar el ruido de los carrújizos.

Escusado es decir que desde entonces es innumerable la afluencia de personas de todas las clases sociales que acuden á informarse del estado del nuestro herido, y á rendirle á sí, como á su apreciable familia, un testimonio de afecto y universales simpatías de que gozan.

Hemos sabido con gran satisfacción que desde que principiaron á llegar á Madrid los heridos del ejército del Norte, dispuesta la asamblea de la Cruz Roja se nombrase una comisión que organizase el servicio para que fueren trasladados á sus casas ó hospitales bien en coches ó camillas, segun su estado lo exigiese, tanto la clase de tropa como los señores jefes y oficiales; y organizada aquella, siempre á la llegada de cada tren se encuentran por lo menos á los individuos de tan caritativa asociación; y este servicio lo prestan turnando entre sí todos los socios de los distritos y subcomisiones de Madrid. La comisión organizadora la componen el Excmo. Sr. marqués de Linares, como presidente; vica, el señor Regidor, secretario el Sr. Lopez Cortés; y como vocales otros dignísimos individuos.

Además de los cuantiosos donativos enviados desde Barcelona, se espera una segunda remesa en la cual se cuentan otros 10000 pañuelos que costea el Instituto Industrial, 300 vendas completas, camisas, calzoncillos y otras prendas en gran número.

La dirección de Administración militar ha dispuesto que se construyan en Madrid sin pérdida de momento 400 camillas para el ejército del Norte.

Se cree que el Sr. Garcia Cachena,

gobernador de Teruel, será destinado á otra provincia. Por ahora quedará en Madrid en comisión del servicio como los gobernadores de Valladolid y Granada.

Ha llegado ya á Santander el material de telégrafos que se habia pedido á Francia para atender á las necesidades del servicio, y se espera en Alicante otra remesa.

El Gobierno ha encargado al capitán general de Cataluña que dé las gracias en su nombre á los defensores de Torredembarra y Alforja por su bizarro comportamiento al ser atacados por los carlistas.

Ha regresado á Gibraltar, de paso para Italia la eminente actriz doña Carolina Civil.

Se han celebrado en la Iglesia de Santiago de Cuba los funerales por el alma del bizarro coronel del ejército D. Juan Domínguez, muerto gloriosamente á consecuencia de las heridas que recibió en el campo de batalla el 15 de Marzo, mantando el regimiento del Rey en el departamento central de aquella isla. Aquel valiente jefe llevaba cinco años de campaña sin interrupción y habia estado también en la de Santo Domingo, distinguiéndose por sus relevantes servicios. Formó parte de la legion extranjera en Crimea y se hallaba condecorado con las cruces concedidas al ejército francés. La patria ha perdido en el coronel Domínguez uno de sus mejores soldados.

Uno de estos dias el tren directo núm. 2, de Marsella á París, chocó en Perigny, cerca de Dijon, con un tren de mercancías, á consecuencia de un desperfecto de la máquina, muriendo el conductor que iba detrás del tren de mercancías y Mt Rully, inspector general de minas, jubilado. Recibieron heridas más ó menos graves, el maquinista, el fogonero y el conductor del tren directo, y ligeras contusiones seis agentes de correos; los demás viajeros salieron ilesos.

El ministro de Agricultura, en Viena, piensa ocuparse seriamente de establecer los medios mas apropiados para proteger oficialmente la existencia de los pájaros insectívoros, que en el hecho de mantenerse de insectos, producen un beneficio positivo á los agricultores.

Se ha autorizado al director general de caballería para que nombre los contingentes que de cada regimiento deben pasar á las remotas á hacerse cargo de los potros que hayan cumplido cuatro años.

Al mismo tiempo se ha expedido una circular resolviendo que la elección de caballos se verifique en la proporción y preferencia en los turnos de uno á la artillería, otro á la Guardia civil y dos á la caballería.

No es cierto, como habia dicho El Imparcial, que haya sido apercibido por última vez por primera vez nuestro colega El Avisador Malagueño. Este diario anuncia que no tiene noticia de semejante apercibimiento.

Ha entrado en Cartagena, procedente de Alicante, el vapor de guerra español, trasporte San Antonio, al mando del teniente de navio de segun clase D. Julian Gutierrez de la Vega, conduciendo 310 trasportes de la clase de tropa.

El comandante general de Extremadura ha telegrafiado al consuli de España en Elvas, encargándole que interese al gobierno portugués la detención y desarme de los carlistas que se han internado últimamente en aquel territorio.

Dice La Crónica de Barcelona:

«Anteayer mañana murió acuchillado por un ginece carlista un pobre hombre cerca de Bruch. Séase que no oyera la voz de alto que le dió un grupo faccioso ó que habiéndola oído siguiese su camino para evitar ser detenido, lo cierto es, segun se dijo, que se dirigió á él el expresado ginece dándole muerte á sablazos, y celándose luego en la víctima los compañeros de glorias y fatigas de aquel.»

Escriben de Cádiz que se ha arrojado al mar por la muralla del Campo del Sur,

un hombre al parecer trabajador. Acudió la autoridad y sus dependientes y no se le pudo sacar.

Han desembarcado en el Ferrol varios heridos procedentes del Norte, asistiendo a dicho acto las autoridades y gran número de personas de la población.

Segun dicen de Córdoba, parece que se estudia una vía férrea desde la puerta de Gallegos de aquella capital á la estación del ferro-carril de Balméz.

Ha llegado á Madrid una comisión de la diputación provincial de Lérida á fin de conferenciar con el gobierno sobre ciertas diferencias surgidas entre la citada corporación y el gobernador militar de aquella provincia.

La dirección general de Administración militar ha enviado al Norte un nuevo convoy, compuesto de 150 acémilas y 200 obreros del cuerpo, á fin de completar el número pedido con destino al tercer cuerpo de ejército.

Escriben de Somorrostro á nuestro colega la *Epoca*, que el coronel Travesí, jefe de la guardia civil en el cuartel general, que recibió una gran contusión en Las Carreras en la tarde del 27, y que, sin embargo, no se retiró del lugar del combate hasta terminada la acción, ni tampoco se ha separado después del cuartel general, se encuentra ya restablecido.

Al Pueblo le dicen lo siguiente de Somorrostro:

«Se tienen noticias del 17, de Bilbao, donde reina el más entusiasta espíritu: no parece que sienten una extrema necesidad de viveres todavía. No son grandes las desgracias personales, aunque si sensibles: entre los que han sucumbido en su puesto de honor se cuenta á Don Agustín Godia, herido ya en el sitio de 1833 por un proyectil enemigo, y don Blatran Urrutia, abogado consultor de la diputación foral, ambas personas muy estimadas en Bilbao.»

Una de las necesidades más atendibles en el Norte, es el establecimiento del giro-intéruo en mayor escala que lo está en Castro. Nuestro valiente ejército, y las familias que allí tienen parientes y amigos agradecerían al señor ministro de Hacienda que no dejara pasar inadvertida esta indicación, digna de tomarse en cuenta por varias razones.

Ha quedado terminado el amarre del cable telegráfico en el Sarlinero, según dicen de Santander, habiéndose recibido el jueves por la noche por aquella vía submarina el primer despacho, comunicado desde las aguas de Algorta.

El vapor inglés *Ranger* intervenido por las autoridades de Santander traía 248 000 libras esterlinas para el Banco de España y otras 29 700 sobre cuyo destino hoy dudas que aun parece no se han puesto en claro.

Escriben de Santander que el jueves salieron para La Coruña, Santiago y Ferrol en el vapor *Princesa* 314 soldados enfermos; y de Castro llegaron 118. Aquella tarde parece que salió con dirección á Laredo el capitán general de aquel distrito.

Segun el *Diario de Avisos* de Zaragoza, los presos que entraron el jueves en aquella capital, custodiados por guardia civil, proceden de las Bajas (Lérida) y van desterrados porque no creyeron deber pagar 3.000 duros que se les exigía, como mayores contribuyentes, para reedificar la fortificación de aquella localidad.

El juzgado de Vich ha sido trasladado interinamente á Granollers; los de Igualada y Villafranca del Panadés á Barcelona; el de Solsoná á Cervara; el de Sort á Seo de Urgel; el de Gandesa á Tortosa, y el de Vendrell á Farragosa.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Londres, 24.
La Cámara de los Comunes ha aprobado el presupuesto.
Telégramas particulares confirman

el descubrimiento de nuevos depósitos de guano en el Perú.

París 25.

El periódico la «Semaine financière» anuncia que un tratado creando una sociedad financiera para el arriendo de los tabacos españoles, ha sido firmado en París entre los representantes del general Serrano y un grupo de banqueros.

GACETILLAS.

¿Estamos seguros?—Anteayer tarde al regresar un municipal, del bando publicado en dicho día, se le escapó, según el dijo, el tiro de su fusil en la calle de Almanzor, en la cual con la afluencia de gente que por allí transitaba, estuvo á punto de ocasionar una desgracia.

Por esto es necesario que se tenga mas cuidado con esta clase de armas.

El Corpus.—Dicen de Granada:

«Ayer concluyó la comision de festejos de recorrer la parroquia de San Matías, habiendo obtenido un resultado sumamente satisfactorio. De esperar es que las demás parroquias respondan de la misma manera, contribuyendo así al mayor lucimiento de las fiestas.»

Y á propósito de esto ¿no podría hacerse lo mismo en Almería obteniendo así importantes recursos para celebrar esta festividad con todo el esplendor que su interés aconseja?

Lecinos en El Orden.—Los carlistas han cobrado en la provincia de Castellón la contribucion de dos años, y ahora exigen la de un tercero.

«En Buen castellano, esto no es defender la causa de D. Carlos: es robar.»

«Da lo mismo.»

Cupido.—Dicen que es la primavera la estación de los amantes.—Por eso ha subido mucho el precio de los tomates.

Epigrama.

En el camino de hierro
entró un dia un jorobado,
y el factor le dijo:—¡Ojalá
viera ese bulto fectura lo!

Dolora.—¿Por qué lloras, marchita
=la faz de cielo?—¡ay! mi pena infinita
no halla consuelo.—¿Por qué, bi n mio?
=Porque siento en el pecho=dolor im-
pio.

=Tambien yo de la suerte=lamento
agravios;=ven, beberán tus lágrimas=
mis secos labios.—Tristes estremos!
=ya que á llorar nacimos=juntos lloremos.

=Llorando tú conmigo—mi mal se
calma.—Var que sientes mis penas—
consuela el alma.—¡Ay! los que amamos
=solo llorando juntos=nos consolamos.

Revista Europea.—El interés que desde su aparición ha despertado este semanario en todos los hombres estudiosos, se aumenta cada día, gracias á los conienzudos trabajos que publica. El número 9, que acaba de ver la luz, inserta las cartas inéditas, números V, VI y VII, de Sanz del Río, y un pequeño trabajo muy interesante del mismo, sobre el sistema filosófico de Hegel; un drama lírico en un acto y dos cuadros, del señor Arnao, de la Academia Española, titulado *La muerte de Garcilaso*, que es una joyita literaria; un estudio geológico del maravilloso territorio volcánico de Montaña, por M. J. Thoulet; la conclusión de la carta sobre las *Profecías modernas*, de Monsiñor Dupanloup, obispo de Orleans; la conclusion tambien del magnífico estudio *Natacha*, de la *Revista de Ambos Mundos*; un artículo sobre los habitantes de las islas Nicobar; y los Boletines de Asociaciones científicas, de ciencias y artes; noticias y bibliografía. Medina y Navarro, editores; Rubio, 25, Madrid.

Suceso.—Figúrate tú una noche—
en que galán encubierto—iba en pos de
una belleza—de amor y esperanza lleno.
—Era una reja mi gloria.—y era una
cuadra mi cielo.—subí la sobre un pese-
bre—la dama de mi tormento—iba á es-
cuchar con ternura—las protestas de mi
afecto.—Más quiso la infame suerte—
que al cumplirse mis deseos—en vez de
la bella niña—allí estuviera un juvenco.
Yo, pobre mortal que apenas—ni aun
veo con espejuelos,—sin reparar el en-
gaño—empéc á decir: mi dueño.—Sin-
forosa de mi vida,—resplandeciente lu-
cero,—angelical criatura,—estrella del
firmamento.—solo en tí pienso día
y pensando en tí me duermo.—¿Me que-
res? Hice una pausa—para tomar más
aliento—y continuar mi discurso—en

tan retumbantes términos.—Luego ¿me
quieres? la dije;—pero casi al mismo
tiempo—me contestó «magna voces»—el
rebucho mas tremendo—que han oido los
mortales,—y lanza el asno mas fiero,—
—respuesta que al escucharla,—me
obligó á escapar ligero, no creyéndome
seguro—hasta encontrar el sereno.

Fábula.

Erase un Loro maldito,
Que se gloriaba de santo,
Porque siempre era su canto
El Santo-Dios y el Bendito.
«Calle el nécio y no eche plantas!
(Dijo un Grillo). No te alabes!
Pues si cantas lo que sabes,
Nunca sabes lo que cantas.»
Y tuvo razon el Bicho!
Y aún sus tiros se enlerezan,
A esos que rezan y rezan
Sin saber lo que se han dicho,

Parabe de hipofosfito de cal
usado en la tisis pulmonar, hemoptisis,
diatesis tuberculosa etc.—Frasco 12 rs.
Alcivar antiguo ralgico de Fernandez.

Combate todas las afecciones del es-
tómago. Es lo que mejor se debe usar
para normalizar las funciones del estó-
mago y extinguir las dolencias que ori-
gina el estado anómalo de tan importan-
te órgano.—Frasco 24 rs.

En Almería B. tica de Meca.

Para que perciban una canti-
dad de bastante consideracion se desea
saber el paradero de los herejeros de
D. Tomás Martínez Tello. Informaran en
esta redaccion.

Se vende un piano francés, ver-
tical, de 7, octavas, polo santo y en buen
uso. Su precio es arreglado. Darán razon
en esta imprenta.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Afra, laud San Francisco Javier,
patron Alfonso Garcia con Cañasdulces.
De Garrucha, laud San Pascual, patron
Bartolomé Selie, con mineral.
De San Roque, laud Manolito, patron
Rafael Gomez, en lastre.
De Valencia laud Nuestra Señora de
los Dolores, patron Félix Lacomba, con
Guano.

BUQUES despachados.

Para Málaga, laud Nuestra Señora
de los Dolores, patron Félix Lacomba, con
Guano.
Para Garrucha, laud Tres hermanas,
patron Agustín Gaijaño, con mineral.

Avaldía.—Arbitrios Municipales.

Recaudado en el dia 25.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	147	32
Id. del Puerto.	2,824	37
Id. de la Vega.	33	74
Total.	3,005	93

Almería 27 de Abril de 1874.—Barroeta.

Santo del dia.

Juésves 30.—Sta. Catalina de Sena.
Sale el sol á las 5:2 de la m.
Pónese á las 6:52 tarde.
Sale la luna á las 6 tarde.
Pónese á las 4:26 m.

Efemérides.

1804. Cristóbal Colon es nombrado
almirante y virey de las Indias.

Registro civil.

Inscripciones del dia 28 de Abril.

Casados.	1
Nacidos.—Varones.	1
Id.—Hembras.	1
Fallecidos.—Hombres.	3
Id.—Mujeres.	1
Id.—Párvulos.	2

ANUNCIO.

Con la competente autorizacion se
vende una casa de dos cuerpos con un
pequeño jardín en la calle de la B.jada
número 1 frente á la puerta de los per-
dones de la catedral. Por ausentarse su
dueña se vende en proporcion advirtien-
do se hayan abiertas sus puertas hasta
la oracion, admitiendo proposiciones
hasta el 15 del próximo mes de Mayo.

VENTA.

Lo está una cama de hierro ele-

gante y nueva para matrimonio, la
cual se dará en precio arreglado por
ausentarse su dueño.

¡A COMPRAR!

En el Establecimiento de D. José
Pujol y Roca, calle Espartero número
19, se ha recibido un magnífico surti-
do de Holandas legítimas y pañuelos
de hilo, cuyas calidades y precios se
recomiendan por su bondad y barata-
tura.

**PRECIOS DE MERCABO
al por mayor.**

Harina de primera de 20 1/2 á 22 1/2
rs. arroba.—Id. del pais de 16 á 17 1/2.—
Arroz de 24 á 27 rs. arroba.—Azúcar
de 44 á 62.—Bacalao de 30 á 39.—Habi-
chuelas de 18 á 22.—Jabon de 37 á 44.
—Aguardiente de 40 á 42.—Petróleo á \$1
caja.—Aceite de 42 á 44.

PRECIOS DE PLOMO.

De primera, á 90 rs. quintal.—Id.
de segunda, á 86 id.—Albayalde de pri-
mera, á 160 id.—Id. de segunda, á 120
idem.

Esparto en rama de 30 á 31.

PRECIOS DE GRANOS.

Trigo de 58 á 60 reales fanega. Ce-
bada de 27 á 28.—Maiz de 31 á 35.—

BUENA OCASION.

Para los comerciantes en uvas y barril-
leros.

Don Antonio Martínez Cazoria tiene á
la venta en esta por comision los géneros
siguientes:

Duelas para barriles marca pipa de
las clases *trasgruesa, entreguesa y*
delgada. Barriles grandes malagueños,
y serrin de corcho y pino, todo ello de
superior calidad á precios baratísimos.
Mateoñ núm. 20, principal.

A LOS CONTRIBUYENTES:

Las oficinas de Recaudacion del
Banco de España, quedarán estableci-
das desde 1.º de Mayo próximo en la
casa núm. 38 del paseo del 30 de Julio
propiedad de D. Juan Fernández Cor-
redor.

La entrada á dichas oficinas será
por el jardín que tiene dicha casa que
da á la calle del teatro.

Teatro Principal.

Gran funcion para hoy (20 de abono.)

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La zarzuela en tres actos:

EL SECRETO DE UNA DAMA.

A las 8.

PRECIOS.—Entrada 4 rs. al segundo
piso 2 rs.

TEATRO DE APOLO.

*Casino almeriense, plaza de Santo Do-
mingo.*

Variada funcion de zarzuela, verso y
galle.

A las 8.

Ultima hora.

Anoche se publicó en esta capita
el siguiente telégram:

«Madrid 29 de Abril 9 21 maña-
na.—Recibido id. á las 4 50 de la
tarde.

El general Concha secundado por
toda la artilleria, rebasó las posicio-
nes carlistas de Muñecas.

Hoy avanzará.

Cárles:

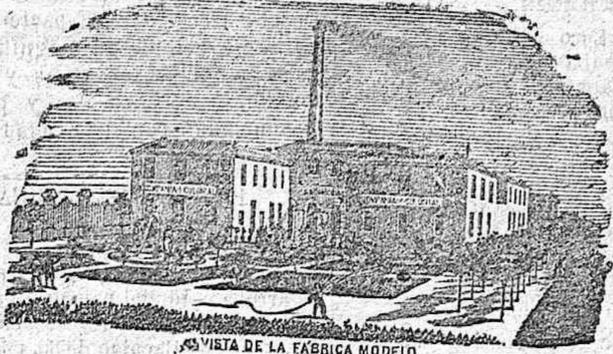
ALMERIA:

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general; y tal es la aceptación del método moderno, que en el día la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincia sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapioca, fué también la **Compañía Colonial** la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ
HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de *negro*, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de *verde*, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de *mezclas* que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial; de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dada satisfacción.

M. S.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.

Invencción del señor ANDRÉS Y FABIA.

demás que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tale su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la snavidad con que se produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno por sí, y que aprovechan para seis dosis cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él puede chasquearse á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día etc., etc., poseyendo además las propiedades por,

ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renovada purga de Citrato de magnesia, es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miguel Arenal 20.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Murcia Sr. Canales.—Jaén, Sr. Ros de la Higuera.—Cádiz Sr. Martos.—Sevilla, Sr. Parra.—Depósito en Almería Farmaciadel Sr. Vivas calle de las Tiendas y en las principales de España y del extranjero.



En Almería, Gomez Talavera.—Sr. Abad.

CORREDURIA DE NÚMERO
Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
de don Ramon Garcia Camacho
calle de Alava núm. 11, Almería

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos que la misma haya de intervenir ó se le encomienden: desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Habiendo obtenido el título de corredor de número de esta plaza, previo el depósito de la fianza necesaria, cumplidas las formalidades y requisitos que la ley previene, é inscrito en la matrícula de subsidio, ofrezco al público mis servicios en mi nuevo cargo para todas las operaciones de comercio, toma de razon de trasferencias de acciones de minas, firmar cuentas y notas de resaca y demas que está encomendado y es propio de tales funcionarios.

ANUNCIOS DE ESTA AGENCIA.

VENTA DE FINCAS Y ACCIONES DE MINAS.

En Sierra Almagrera.

Ocho acciones propiedad en la *Esperanza y Fé* (á) *Espiritu Santo* á 2.500 reales. Dos acciones en la galería socabon *Numancia* á 4.000 reales. Cuatro acciones en los *Angeles*, linda *San Agustín* á 3.000 reales. Dos acciones en *El Patrocinio* (a) *Arrieros* á 4.500 reales. Dos acciones en la *Erminia*, (a) *Olivas*, á 32.000 reales. Una acción en la *Encantada* en 120.000 reales. Acciones en *La Cruz de Haro* (a) *Dulcinea* á 5.000 reales. Un registro completo con seis pertenencias en la venta del Calderero en 10.500 duros. Dos acciones de partido en *San Gerónimo* en el Barranco francés á 8.000 reales. Acciones de propiedad en la *Chacona* ó *Poderosa envidiada* á 7.000 reales.

En las Herrerías de Cuevas.

Dos acciones propiedad costeadas en *Fuente de Plata* á 2.500 reales. Acciones en la riquísima mina *Santa Ana* á 48.000 reales. Cuatro acciones en *Los tres amigos* á 3.000 rs. Acciones de propiedad en *La Petronila* á 26.000 rs. Id. id. en *San*

Miguel á 8.000. Id. id. en el *Niño* á 9.000 rs. Id. id. en *Puerto Rico* á 8.500 rs. Id. id. en *Santa Lucia* á 3.000 rs. Una acción en la dicha rica mina *La Petronila* y dos y media en *El Niño* juntas en 40.000 reales.

En Sierra de Gador.

Dos acciones en la *Tormenta*, loma de Zamora á 3.000 rs.

En el cabo de Gata.

Acciones de propiedad en *Por sí paga* á 6.000 reales. Id. id. en *El Relámpago* y *La Manolita* á precios convencionales.

En las Vivoras de Huerca.

Acciones de propiedad en *Me gusta* á 2.000 rs. En la *Republicana* á 1.000 rs. En la *Pastora* á 2.000 y en *El Pan*, á precios convencionales.

En Sierra Alhamilla.

Tres acciones propiedad en la *Virgen del Carmen* en término de Turrillas á 2.000 reales.

Fincas rústicas.

Un cortijo de riego y secano en término de Njar en seis mil duros. Otro idem Tabernas próximo á la población con buena casa, cuadras, corrales continuados, grandes pajares, era, ensanche, cincuenta y nueve tahullas tierra de riego, 218 olivos, multitud de árboles frutales, tres parrales, 45 horas de agua en tanta de la fuente del Horcajar y 14 suertes de á seis horas en la fuente de la balza de Gergal: esta última agua no se utiliza por tener dicha hacienda sobrante con la anterior. Tiene la misma dos balsas que no le son necesarias por que la primera fuente riega al hilo; valorada por peritos en 7.000 duros. Un cortijo de riego próximo á esta ciudad, con buena casa, graneros, cuadras etc. etc., 68 tahullas de tierra, cuatro de ellas cubiertas de parrales, multitud de frutales y una alameda, en 10.000 duros.

Fincas Urbanas.

Una casa en calle principal de esta ciudad con mas de 400 metros de superficie en 100.000 rs. Otra casa id. id. en 90.000 rs.

Compras.

Se adquieren acciones de partido en *San Torcuato* ó sea *San Cayetano* en el Jaraso á 760 rs. Id. id. en la *Rafaela* en dicho sitio á 4.000 reales. También se compra una finca de riego en esta vega próxima á la población por valor de seis, siete ó ocho mil duros.

Préstamos en efectivo.

A los que posean cantidades en efectivo y deseen colocarlas á interés con garantías de escrituras de hipotecas ó pagarés con firmas respetables, les anuncio que pueden pasarme aviso de las cantidades de que disponen para convenir las condiciones de los contratos que se llevarán á efecto.

Almería 22 de abril de 1874.—R. Garcia.

CAMISERIA.

En la calle de los Albiges, número 10 próximo al Paseo del Principe, se hacen to la clase de costuras, á precios módicos, contando con buenas máquinas, como igualmente con el personal suficiente para su dirección.